

Recordatorio informativo para participantes y organizadores del RFME Campeonato de España de Motocross 2020.

En este documento quedarán reflejados algunos de los puntos más importantes a tener en cuenta a la hora de la organización del Paddock en todos los eventos del RFME Campeonato de España de Motocross 2020 que se complementarán con el reglamento y con el manual del organizador.

ORGANIZACIÓN DEL PADDOCK

a) ANTES DEL EVENTO

El piloto/equipo, deberá notificar al Organizador y a la RFME, antes de cada prueba, las medidas que necesitará para su ubicación en el Paddock.

Se deberá mandar un mail a mx@rfme.com antes de las 14.00 horas del lunes de la semana del evento, con la siguiente información:

- Nombre del equipo
- Pilotos integrantes del equipo (participantes en el evento)
- Metros totales de largo
- Metros totales de fondo
- Dibujo sobre plano de la estructura completa (vehículos + carpas)

El Organizador y la RFME establecerán y asignarán las zonas de ubicación necesarias, asegurando una distribución racional de las plazas y atendiendo, en orden prioritario, a los equipos con mayor dimensión, siempre que éstos hayan notificado con anterioridad, sus necesidades de espacio.

b) DURANTE EL EVENTO

EN TODO MOMENTO, LOS PILOTOS Y/O EQUIPOS DEBERAN ATENDER, RESPETAR TODAS LAS INDICACIONES Y DECISIONES QUE TOMA EL RESPONSABLE DE PADDOCK.

HORA DE APERTURA DEL PADDOCK: **VIERNES A LAS 10:00 horas**

El Responsable de Paddock organizará y distribuirá a todos los vehículos y estructuras dentro del Paddock. Los vehículos obligatoriamente deberán colocarse en los lugares que indique éste.

- Ningún piloto y/o equipo podrá acceder al Paddock antes de la hora de apertura.
- Ningún piloto y/o equipo podrá comenzar a montar su estructura si no ha recibido las indicaciones del Responsable de Paddock. (Desde las 14.00 horas hasta las 15.30 habrá un parón en la colocación de las estructuras)
- Ningún piloto y/o equipo tendrá derecho en el Paddock, a la reserva de lugares para sí mismo u otro piloto/equipo.

El Responsable de Paddock respetará y reservará el espacio en el Paddock previamente asignado por la RFME a los pilotos/equipos hasta las 17:00 horas del viernes como máximo. Pasada esa hora, si por cualquier motivo llegan más tarde, perderán su espacio previamente asignado y esos espacios libres podrán ser ocupados por otros pilotos/equipos a criterio del Responsable de Paddock.

El Paddock quedará dividido en 3 zonas perfectamente delimitadas:

PADDOCK A (Zona de trabajo A)

PADDOCK B (Zona de trabajo B)

PADDOCK C (Living Area)

1. **PADDOCK A (Zona de trabajo A)**

Reservado exclusivamente para:

- Camiones y sus carpas con estructuras de gran tamaño.

IMPORTANTE: Estas estructuras deberán estar preparadas para entrar en el Paddock en el momento en el que éste se abra a las 10:00 horas y deberán seguir en todo momento las indicaciones del Responsable de Paddock. En el caso de que no estén a esa hora, existe la posibilidad de que pierdan el espacio que previamente se les hubiera asignado, por lo que se colocarían en el lugar donde el Responsable de Paddock decidiera, ya que, si están ya instalados otros participantes, les podría impedir realizar las maniobras a estos vehículos de gran tamaño.

En esta zona también podrán quedar colocadas, siempre que el Responsable de Paddock lo indique, las furgonetas con sus carpas, que rellenarán los espacios libres que puedan quedar en estas zonas para el mayor aprovechamiento del espacio.

¿Qué vehículos **NO** pueden entrar ni estacionar en esta zona?

- Auto-caravanas
- Caravanas
- Remolques
- Turismos/Vehículos utilitarios privados de los pilotos o de los miembros de los equipos

2. **PADDOCK B (Zona de trabajo B)**

Reservado exclusivamente para:

- Furgonetas y sus carpas
- Remolques
- Auto-caravanas (únicamente si llevan en su interior la/s motocicleta/s con la que van a participar en el evento)

¿Qué vehículos **NO** pueden entrar ni estacionar en esta zona?

- Auto-caravanas que no lleven en su interior la/s motocicleta/s con la que van a participar en el evento
- Caravanas
- Turismos/Vehículos utilitarios privados de los pilotos o de los miembros de los equipos

3. **PADDOCK C (Living Area)**

No es zona de trabajo. Es una zona de estancia.

Reservado exclusivamente para:

- Auto-caravanas que no lleven en su interior la/s motocicleta/s con la que van a participar en el evento
- Caravanas

¿Qué vehículos **NO** pueden entrar ni estacionar en esta zona?

- Turismos/Vehículos utilitarios privados de los pilotos o de los miembros de los equipos

TURISMOS/VEHICULOS UTILITARIOS PRIVADOS DE LOS PILOTOS O DE LOS MIEMBROS DE LOS EQUIPOS:

Éstos deberán colocarse en la zona delimitada para ello. Esta zona se denominará **PARKING A**.

En ningún caso, estos vehículos podrán entrar ni quedar estacionados en ninguna zona del Paddock.

Si un piloto o miembro de un equipo alega que necesita entrar en el Paddock porque lleva dentro de su vehículo herramienta necesaria para su estructura, el organizador facilitará la descarga de éste, pero inmediatamente después deberá ubicarse en el **PARKING A**.

El Organizador deberá situar este **PARKING A** lo más cercano posible al Paddock.

HORA DE CIERRE DEL PADDOCK: VIERNES A LAS 22:00 horas

- Ningún piloto y/o equipo podrá comenzar a montar su estructura en el Paddock después de esa hora.

PILOTOS Y/O EQUIPOS QUE LLEGUEN DESPUÉS DE LA HORA DE CIERRE DEL PADDOCK:

El organizador deberá habilitar una zona para estos vehículos, lo más cercana posible a la entrada principal del Paddock para que no molesten a los que ya están correctamente posicionados, respetando el horario de silencio. Estos vehículos quedarán estacionados según el orden de llegada, pudiendo utilizar los pilotos/miembros del equipo, los servicios del Paddock (aseos, duchas, etc.)

Al día siguiente (SABADO A PARTIR DE LAS 07:00 HORAS) deberán esperar las indicaciones del Responsable de Paddock, para poder entrar al Paddock (ya sea A, B o C en función del vehículo que tengan) y montar sus estructuras.

Después del cierre del Paddock, ningún vehículo industrial (furgonetas, remolques, camiones, etc.) podrá salir, en caso de urgencia. La seguridad de la puerta les pedirá que enseñen el contenido del vehículo, el cual deberá estar vacío. *(La seguridad no sabe quién es el propietario de la motocicleta cargada en la furgoneta, remolque, etc.)*

INFORMACIONES GENERALES

Las acreditaciones serán entregadas en el "Centro de Bienvenida" que estará situado en la puerta antes de la entrada al Paddock. Se facilitará un pase de piloto y tres de acompañantes. Estos pases podrán ser en tarjeta rígida o pulseras.

Los rígidos del Campeonato MX RFME serán válidos para todas las pruebas de la categoría a la que pertenezca el deportista. Las pulseras solo serán válidas para esa prueba en concreto.

También el club organizador facilitará un pase de vehículo por participante, solo válido para esa prueba en concreto (obligatorio poner la matrícula del vehículo autorizado en el pase).

En caso de que algún participante necesite algún pase extra o entradas (nunca con acceso al Pit-Lane) tendrá que acordarlo con cada uno de los clubs organizadores.

Les recordamos que debemos respetar las normas de nuestros organizadores que estarán indicados en carteles o notificados con algún folleto informativo, (ejemplo: no hacer agujeros en el suelo, compra de pan, o retirada de residuos, etc..).

Importantísimo: Es obligatorio que debajo de todas las motocicletas se coloque una alfombra ecológica para evitar los vertidos de aceite o cualquier otro líquido al suelo.

También es importante que tengamos en cuenta que estamos en una instalación deportiva y que nuestra legislatura deportiva nos prohíbe fumar dentro de dichas instalaciones (y muy en particular en ciertas zonas del recinto como pueden ser la Zona de Salida o la Zona de Mecánicos), pero, además, en nuestro deporte se utilizan productos altamente inflamables que podrían poner en peligro todas las instalaciones del Paddock.

Le recomendamos consulten los documentos específicos del campeonato de España de Motocross en los siguientes enlaces:

Reglamento, Normativa Cascos, Normativa Carburantes, Manual de Organización

<http://www.rfme.com/web/reglamentos/5755/62>

Calendario 2020

<http://www.rfme.com/web/campeonatos/calendario/5755/60>

Desde la RFME esperamos que este texto sirva de orientación y facilite el comienzo de la temporada 2020.

Cualquier consulta que tengan no duden en contactar con nosotros en el siguiente mail mx@rfme.com

Suerte a todos y que disfrutemos de nuestro deporte.

Desde la Comisión de Motocross de la RFME deseamos que todas estas medidas ayuden a mejorar la imagen profesional del Motocross.

La Comisión de Motocross

